Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural Secretaría General JUNTA DE EXTREMADURA

Avda. de las Comunidades s/n Módulo I, 4ª Planta 06800 Mérida http://www.juntaex.es

Teléfono: 924 00 51 66 Fax: 924 00 51 66

MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023 (RESULTADO MINERVA Y, EN SU CASO, APERTURA SOBRE-ARCHIVO 1 Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANACIÓN)

SUMINISTRO DE UN AUTOCARGADOR FORESTAL INTEGRADO CON ASTILLADORA PARA LA VALORIZACIÓN DE LA BIOMASA COMO MEDIDA DE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO VERDE Y BIOECONOMÍA LOCAL EN ZONAS CON DIFICULTADES DEMOGRAFICAS EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Expediente nº	PSU/2023/0000046792 Ref: 2352SU1MR069	Fecha publicación en el perfil del contratante	14 de julio de 2023	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	2 de octubre de 2023 30 de octubre de 2023
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21 %)	595.000,00€	Fecha límite de presentación de ofertas	14 de agosto de 2023	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 3	
Presupuesto base de licitación IVA incluido	719.950,00€				

Teniendo en cuenta el análisis de riesgo de conflicto de interés realizado a través de MINERVA, no se ha detectado ninguna circunstancia que ponga de manifiesto la existencia de riesgo de conflicto de interés, por tanto se continúa con la tramitación del procedimiento, se procede a la apertura y calificación de la Documentación Administrativa (Sobre-Archivo 1) correspondiente a la oferta presentada y se requiere a la empresa que a continuación se cita para que proceda a subsanar los defectos encontrados, para lo que dispone de un plazo de 3 días (HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2023). Los defectos u omisiones subsanables se realizarán exclusivamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP)

	EMPRESA	EXCLUIDA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	GUIFOR S.L.	NO	- Debe presentar el Anexo III del PCAP firmado con huella digital visible en el propio documento por el representante de la empresa. El Anexo III que presenta no tiene la huella digital visible. - Debe cumplimentar el apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la Parte IV "Criterios de selección" del Anexo III del PCAP, conforme a lo establecido en el apartado 5 del Cuadro Resumen de Características, acreditando la solvencia técnica y profesional con los suministros realizados en los tres últimos años de igual o similar naturaleza, indicando el objeto, importe, fecha, destinatario y CPV y desglosando por anualidades en aquellos supuestos en que los suministros indicados abarquen varias anualidades. (El importe consignado no es suficiente).

Las correcciones o subsanaciones no serán admitidas si	LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
mediante ellas no se hace referencia a la situación del	
licitador en el momento anterior a la conclusión del plazo de	
presentación de ofertas.	